

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,392

Suscripción en Córdoba. { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

DOMINGO 11 DE JUNIO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

ECOS DE MADRID

8 de Junio de 1893.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: La enfermedad y el fallecimiento del elocuente granadino señor Almagro, han causado honda sensación en Madrid.

Muy conocido y reputado en el campo del posibilismo, la mayoría del público ignoraba sus méritos y las esperanzas que abrigaban sus amigos de verle muy pronto figurar en primera línea entre los políticos de gran talla.

Pero sí poseía un privilegiado talento, una palabra elocuentísima, una gran elevación de sentimientos, carecía de las cualidades indispensables para navegar en el proceloso mar de la política.

La ciencia ha dicho que la enfermedad que ha malogrado la vida tan llena de esperanzas del joven orador, ha sido una pulmonía.

Así será, pero hay que convenir en que esta traidora dolencia ha hallado en el estado de ánimo del ilustre granadino, campo fértil para su tarea devastadora.

La pintura que los amigos del finado hacen de la nobleza de su carácter, de la grandeza de sus ideas, hacen sospechar que las luchas que ha sostenido en el Congreso han preparado el terreno envenenando una sangre joven, pura y generosa.

Para luchar y vencer en el palenque de la política es necesaria la frialdad de los puñales de Alcabete, y mucho desahogo, como dice la gente de los barrios bajos.

El público que lee periódicos, ha seguido con simpatía la breve historia del triunfo del diputado granadino, por su sinceridad y su elocuencia, de su enfermedad y de su muerte, acaecidas en un hotel, lejos de su hogar pero al lado de su amante esposa, de su desolada familia, de sus afligidos amigos y ha tomado viva parte en esta dolorosa pérdida.

No será por desdicha la única víctima de la política el inolvidable señor Almagro.

Como las discusiones coincidirán con el calor y como por sí mismas han de ser este año muy acaloradas, todo hace creer que por lo menos las irritaciones han de ser abundantes.

Por fin vamos á ver animado el Congreso á pesar de tratarse cuestiones de Hacienda.

En la presente ocasión la Hacienda es la madre del cordero, y si nó se resuelve el problema que entraña van á ver los partidos gubernamentales las orejas al lobo.

Que cada cual defienda con energía sus intereses es natural; pero hay que armonizar lo parcial con lo general, y para llegar á la necesaria y salvadora transacción hay que hacer sacrificios.

Lo que sucede es que sin que presida la equidad no hay transacción posible.

Y la equidad se va pareciendo al famoso basilisco de la antigua conseja.

Si el insigne y ya retirado Lagartijo, se permite el lujo de meditar sobre la grandeza y la decadencia de las cosas, habrá considerado como una felicidad el solemne acto de cortarse la coleta.

«Hazme muchas, no me hagas una y como si no me hubieras hecho ninguna», dice el refrán. Y en efecto, porque los toros eran bueyes, por que el diestro estaba cansado, ó por circunstancias de esas que hacen que de cuando en cuando se nos vaya el santo al cielo, lo cierto es que la función de despedida del Califa, como le llama Cavia, fué desastrosa. ¡Gran ocasión para echar una capa sobre el presente, y colmar de aplausos por el pasado al gran maestro del toro.

Los que se mostraban furiosos debieron de todos modos saludar con cariño, admiración y agradecimiento al que durante cuarenta años despertó en los aficionados delirante entusiasmo. Pero en el toro como en todo lo demás, á rey muerto rey puesto.

Si no hubiera reunido una fortuna el torero cordobés, ¡qué triste caso el suyo! Pero como gracias á Dios y á su buena conducta y á su previsión, puede dormir tranquilo sobre sus billetes de Banco, debe reirse de los espavientos que hicieran

los espectadores, y compadecerlos porque no acertaron á proporcionarse el placer de olvidar las desdichas de un momento ante los brillantes recuerdos de toda una vida consagrada al arte tauromáquico.

Los ocasos menudean. La Duquesa de Santaña, aquella opulenta dama que eclipsaba á las demás de la corte con su lujo, ha tenido que abandonar su palacio para trasladarse á un hotel, hospedándose en él como una viajera que desde el país de la riqueza se dirige al de la pobreza.

También está en su ocaso el recuerdo de los muchos favores que hizo á todo el mundo el pobre Felipe Ducazal. Los que se llamaban sus amigos han abandonado ó poco menos á su hijo, y los jardines del Retiro, que constituían parte de la escasa herencia que Felipe dejó á su familia, han sido subastados á pesar de las protestas del actual arrendatario.

La asociación de padres de familia persigue sin descanso las inmoralidades, y es de esperar que después que se hayan hartado de ridiculizar sus nobles intenciones, los que todo lo toman á broma, acaben por comprender los importantes servicios que presta.

Ahora ha caído bajo su férula una bailarina del Circo de Parish. No sabemos si se repetirá el caso de la hermosa Friné.

Hasta mi próxima queda de usted su atento, afectísimo y seguro servidor que besa su mano.

Julio Nombela.

A continuación damos cabida á la comunicación que nos fué remitida por el digno Teniente Coronel, primer Jefe de la Guardia civil de esta provincia, señor don Manuel Boch y Busti, copia de la que espresado señor recibió del director general del Instituto, referente al Montepío.

Madrid 30 de Mayo de 1893.

Señor D. Rafael García Lovera, Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío de toda mi consideración y aprecio: Por Real orden de 17 de Febrero se ha autorizado el establecimiento en la Guardia civil de un MONTEPIO con el laudable objeto de proporcionar pensiones vitalicias á los retirados por edad y á las familias de los fallecidos á consecuencia de lesiones recibidas en el doble servicio civil y militar del Cuerpo.

Si al amparo de la Asociación han surgido en el presente siglo las mayores y más grandes empresas, pocas entre ellas ostentarán los timbres indelebles de caridad, sacrificio y compañerismo que en sí tiene el noble MONTEPIO DEL GUARDIA CIVIL.

Debido solo á la abnegación sin límites de la gran mayoría de cuantos visten el honroso uniforme de este Instituto; que con desprecio del propio bienestar y olvido de los escasos recursos con que cuentan, despréndense voluntaria y generosamente de parte de importante de su limitado haber para dar calor al bienhechor pensamiento y fundar, á impulso del propio esfuerzo, la Sociedad llamada á sostener al decrépito ó inválido en el rudo trabajo que el servicio militar y especial de la Guardia civil representa y á enjugar las lágrimas de la orfandad y la miseria.

Tal ha sido la aspiración justísima y levantada que halló eco en mi ánimo, mereciendo todas mis preferencias, y que ha logrado obtener también las del Gobierno de S. M. y las de la opinión pública.

Y, como pocas personas la representarán cumplidamente mejor que V..., me permito llamar su atención por sí, con presencia de lo laudable del fin y de hallarse la Sociedad autorizada para admitir los donativos que se le otorguen, quisiera V..., en la extensión y medida que le sea posible, dispensarla su poderoso auxilio, atendidos los lazos que la Guardia civil vése precisada á mantener por misterio de su constitución con todas las manifestaciones de la riqueza pública.

No he de ponderar á V..., por lo notorios, los servicios de tan compleja naturaleza que la Corporación realiza con aplauso público; pero sí he de permitirle observarle que si hasta la fecha la Guardia civil ha cumplido su misión reglamentaria en términos de adquirir el sobrenombre honroso de BENEMÉRITA cuando sus indi-

viduos carecían de todo porvenir para ellos y sus familias, hoy que merced al MONTEPIO hallan garantidos tan preciados intereses, no es dudoso llenarán mejor, si cabe, aquellos deberes y por consiguiente que la íntima convicción del propio valer será prenda segura de que alcanzarán el grado máximo de buen cumplimiento.

Nada, sin embargo, se demanda para el soldado de la patria, que bajo este histórico y glorioso uniforme, se halla en penosa lucha con el incendio, la impetuosidad de las corrientes desbordadas, y que en todas partes es el primero en defender la vida y hacienda del ciudadano, sino para los inutilizados en esa labor incansable de abnegación y sacrificios prestada por hombres que, bajo la égida de los principios militares, prodigan su existencia á pesar de que al hacerlo ofrecen en holocausto á la Sociedad hasta la garantía y el sustento de sus desvalidas familias.

Si, dentro de este orden de consideraciones V... se sirve coadyuvar á la indicada obra benéfica, en el modo y forma que la voluntad gradúe, habrá adquirido de propio derecho el honroso dictado de PROTECTOR de la Asociación, y la Guardia civil, al estampar su nombre en EL RESUMEN de sus peculiares servicios, le quedará eternamente obligada.

Al dirigir pues, esta honrosa excitación á sus filantrópicos sentimientos le ruego, muy encarecidamente, que de poder contribuir V... en alguna forma, se sirva manifestármelo así, ó á los señores Coroneles Subinspectores, primeros Jefes de Comandancia, Capitanes de Compañía, Jefes de línea y hasta Comandantes de puesto, con el fin de insertar su nombre ó el de la Corporación ó Sociedad que represente y cantidad suscrita en el expresado periódico oficial del Cuerpo, para cumplida satisfacción y conocimiento de los donantes, aparte del correspondiente resguardo que los antedichos expedirán siempre de cualquier suma que reciban, por insignificante que sea, con carácter de donación al MONTEPIO DEL GUARDIA CIVIL; donaciones llamadas, según la importancia que alcanzan, á anticipar los efectos beneficiosos que la Sociedad dispensa, exclusivo y preferente objeto que con ello se persigue.

Al significar á V... ahora la anticipada demostración de mi profunda gratitud, y la del Instituto todo, réstame solo ofrecerle la expresión de sincero aprecio y personal consideración con que le distingue su afectísimo y atento seguro servidor q. b. s. m.

Romualdo Palacio.

L'UNIÓN

A continuación transcribimos el curioso trabajo que, con el título «Los Balances de las Compañías de Seguros», publica la revista de intereses materiales denominada *Banca, Comercio y Seguros*, en que minuciosamente se dá cuenta de la progresiva marcha de la compañía *L'Unión*, que representa en esta capital nuestro apreciable amigo el señor don Antonio Ramos Portera. Dice así:

«Si no es tarea grata, por el cuidado que requiere, el análisis de un balance, hállase compensada, cuando ha de referirse á determinadas Empresas, por la satisfacción que resulta del estudio hecho. Registrar el crecimiento de una entidad poderosa, seguirla en la marcha ascensional de sus negocios, consignar por revelación categórica de las cifras del desarrollo logrado de año en año en el crédito público, recompensa de sobre el meticuloso examen que exige del juicio un estado de cuentas, si han de obtenerse una opinión fundada y un perfecto criterio. Tal nos ocurre hoy ante el balance último de la Compañía francesa de seguros contra incendios *L'Unión*; tanto cuanto pueden retroarnos de su estudio el esfuerzo que exige y la atención que supone, á él nos incitan el éxito que revela y la grandeza que en sus resultados presenta.

Otra consideración, que no puede dejar de tenerse en cuenta, aparta la inclinación, ya que no el deber, de tareas que parecen realizarse bajo el forzado pié de un preconcebido elogio. Por más que se halle

aquilatada de sobre nuestra independencia de criterio, no abordamos nunca sin temor un trabajo, cuyo juicio traduce á medida de su gusto la malicia y comenta á su sabor la perspicacia. Ann huyendo de extremar el aplauso apartándolo, quizás injustamente, del panegírico, y aun procurando separar la observación, por razonada que sea, de lo que puede considerarse como doble fondo de prevenciones infundadas, siempre queda espacio á la malevolencia para el comentario malicioso de la opinión agena. A decir verdad, ello no nos quita el apetito poco ni mucho, pero no deja de influir algún tanto en la libertad absoluta que fuera de desear para el análisis referido.

Vamos á intentarlo, con todo, prescindiendo en redondo de todo cuanto de las cifras se separe. Afortunadamente, es demasiado conocida *L'Unión* entre nosotros para que los méritos que de su balance último resulten no sean en confirmación del honroso concepto que merece. En cuanto á los reparos que en sus cuentas apuntamos no han de ser de tal entidad que pugnen con aquella opinión, ni pueden inspirarse por nuestra parte en sentimientos que con la más cariñosa simpatía anden en discordia. Hemos dicho de esa Compañía francesa en diversas ocasiones, todo el respeto que obtiene de nosotros por su antigüedad, por sus garantías de primer orden, por su notable administración, por su seriedad indiscutible. Desde luego podemos afirmar que el estudio que nos proponemos será plena satisfacción de ese criterio.

Dice así el documento á que hemos de referirnos, y cuya fecha es la de 31 de Diciembre último:

Activo

	Francos
Accionistas	7.500,000
Cartera de valores	10.152,716
Reaseguros cedidos, correspondientes á años posteriores	15.256,054
Caja: Efectivo metálico	96,713
Banco de Francia	33,278
Letras á cobrar	12,755
Banqueros varios	2.010,727
	2.153,473
Primas á cobrar en 1893 y siguientes años	69.244,813
Agencias varias: su saldo	1.367,186
Primas vencidas de seguros suscritos en París	165,146
Valores en depósito.—Garantías de agentes	993,570
Mobiliario	1.000
Pólizas y placas	19,969
Impuestos sobre utilidades, pagados anticipadamente al Estado	31,250
Varios deudores	97,963
Total	106.983,140

Pasivo

Capital social	10.000,000
Reserva estatutaria en aumento de capital	3.000,000
Idem de beneficios para eventualidades	1.200,000
Id. para riesgos en curso	3.450,000
	7.650,000
Cartera de primas á cobrar	69.244,813
Siniestros por liquidar	699,431
Compañías de reaseguros: saldo á su favor	398,365
Primas á pagar por reaseguros	15.256,054
Inspectores	20,753
Depósitos en garantía	1.181,208
Dividendo: saldo anterior y reparto del año actual	1.210,483
Participaciones, gratificaciones y fondos de retiro	165,250
Acreedores varios	402,589
Impuesto de registro y timbre	426,129
Caja de previsión de los empleados	49,032
Fondo de retiro	197,439
Ganancias y pérdidas.—Saldo para 1893	81,594
Total	106.983,140

Comparativamente con el de 1891, el balance transcrito no presenta muy sensibles diferencias, excepción hecha de aquellas cuentas que á la producción se refieren. En este punto, indudablemente el de mayor importancia para toda Empresa, el aumento ha sido notabilísimo, colocando á *L'Unión* á la cabeza de las Compañías francesas de seguros contra incendios y por cima de las más antiguas y renombradas. Sus primas á cobrar que en 1891 representaban 66.440,929 francos, son al final de 1892 de 69.244,813, es decir casi tres millones mas en solo un año. A ese aumento, verdaderamente halagador para cualquier Empresa, ha correspondido una mayor prudencia que se evidencia en la cuenta de reaseguros, cuyo saldo aparece también aumentado en tres millones. Indica esto de claro modo que dicha Com-

pañía aprovecha el desarrollo que consigue para afirmar sus operaciones con una cuidadosa selección en los riesgos, mediante el reaseguro de parte de ellos. No dejaremos de celebrar tal previsión por lo que con ella fortalece *L'Unión* sus negocios futuros.

Esa previsión resalta mas en lo que á las reservas afecta. No obstante importar ellas en junto triple suma que el capital desembolsado, han sido aumentadas en 370,000 francos alcanzando ya á 7.650,000, cifra que pocas Compañías pueden ofrecer en tal concepto. Teniendo en cuenta que el promedio de cobro anual por primas asciende en esta empresa á mas de quince millones de francos, y que los siniestros no excedan casi nunca del cuarenta por ciento de las primas cobradas, compréndese la garantía firmísima que suponen las reservas de *L'Unión* en cuanto con el interés de los asegurados se relaciona. Sin embargo de esto, dicha Sociedad no cesa en su empeño de robustecer mas sus reservas, ganosa de ser en tales garantías digna siempre del creciente crédito con que se la distingue en Francia y en el extranjero.

No es menos de notar el aumento que ofrecen la caja de previsión de los empleados y el fondo para retiros de los mismos, á cuyas cuentas presta grande atención la Compañía que nos ocupa, contrastando en esto como en otras cosas con la indiferencia que obtiene el personal de otras análogas Empresas por parte de sus directores. En más de catorce mil francos aparece aumentado el saldo de la caja de previsión y en otros veintiseis mil francos el del fondo de retiros. Justa nos parece esa atención que al porvenir de los empleados se otorga y no dedicáramos á ella elogio alguno sin el general abandono de las Compañías en tan importante punto. Nada mas propio que ese interés en favor del personal á cuyo trabajo, á cuya adhesión y á cuyo interés se deben en buena parte el engrandecimiento y el éxito de una Empresa.

El resultado general obtenido por *L'Unión* en 1892 no ha sido menos lisonjero que en el año precedente, habiendo podido repartir á sus accionistas un dividendo neto de 825 francos por acción, ó sea el cincuenta por ciento del capital desembolsado. No es de extrañar, ante tal beneficio, que las acciones de esta Compañía, que tienen hecho un desembolso efectivo de 1,250 francos se coticen á 16,500 sin encontrar vendedores. Este crédito, justificado por los hechos, no es en resumen más que el reflejo del que logra esa Sociedad entre el público. De la confianza de éste en la Empresa aludida ninguna prueba más fehaciente que la producción lograda en 1892, que ha superado en cerca de 700,000 francos á la de 1891 y sobrepaja á todas las demás Compañías francesas, colocando en esto á *L'Unión* á la cabeza del seguro-incendios en Francia.

Algún reparo merece, con todo, el balance analizado y no seremos nosotros quienes lo pasen en silencio: nos referimos á la cuenta de siniestros por liquidar que presen a sobre el saldo del año anterior un aumento de más de 200,000 francos. En realidad, no es de extrañar que una Compañía que ha satisfecho en un año seis millones de francos por siniestros, tenga pendientes de arreglo reclamaciones por un diez por ciento de dicha suma; estimamos, no obstante, mucho á *L'Unión* para no creernos obligados á encarecerle la conveniencia de que procure presentar en descenso, en los balances sucesivos, una partida que puede explotarse desfavorablemente. No se nos oculta lo difícil que es la desaparición de esa cuenta en una Sociedad, cuyos negocios se extienden á varias naciones: algo puede hacerse, sin embargo, para que los siniestros por liquidar se reduzcan lo más posible.

Con esa observación, única que nos merece el documento que hemos examinado, damos por concluido nuestro análisis. De cuanto en otro orden puede presentar á *L'Unión* como Sociedad de primer orden en el seguro, hacemos caso omiso. Ello no es necesario para que esa Compañía sea conocida en su valimiento notable. Empresa cuya recaudación anual por primas

asciende á casi quince millones y medio de francos, y cuyos gastos totales, comisiones é impuestos inclusive, no exceden del treinta y tres por ciento de la recaudación obtenida, revela no tan sólo gran iniciativa para la producción sino también una administración inteligente y cuidadosa. Para el elogio de *L'Union* bastan sus solas cifras, y no hemos de fiar á la simpatía la tarea de los números. A lo sumo, y por lo que se refiere á España, donde esa Compañía obtiene grandes operaciones, sólo diremos que ella es digna de la extrema confianza con que se la distingue y de la intachable fama de que goza.

SOCIEDAD DE PARTICIPES

DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO DE CORDOBA

Junta Directiva

Teniendo en cuenta la escasez de agua en los veneros y dificultándose la percepción de esta, la Junta Directiva ha dispuesto que desde el lunes doce del actual se distribuya entre los participes con arreglo á sus dotaciones en las zonas y horas que á continuación se expresan, debiendo advertirse que cada lunes se variarán los turnos por orden de denominación.

Córdoba 8 de Junio de 1893.—El Presidente, *El Duque de Hornachuelos*.—El Secretario, *Pedro Cristino Menacho*.

ZONAS CON ARREGLO Á LA COLOCACION EN LA TUBERÍA GENERAL

Primera zona.—Desde las doce del día á las doce de la noche.

Comprende las calles siguientes: desde el Pretorio, Campo de la Merced, Carretera de los Tejares, Osario, Domingo Muñoz, Góngora, Gran Capitán, Gondomar, Paraiso, hasta la casa número 5, Concepción, Madera Alta, Perez de Castro, Pastora, Horno de la Trinidad, San Felipe, Plazuela de San Felipe, Valladares, San Roque, Plazuela de Pineda, Sarabias, Pierina, Torres-Cabrera (parte alta) Ramirez Casas Deza, Cister, Mármol de Bañuelos, Paraiso (desde la casa número 1) Plazuela de la Compañía (hasta la casa número 7) Juan de Mena, Jesús María, Angel de Saavedra, Santa Victoria, Pompeyos, Pedregosa, Angeles, Céspedes, José Rey (arriba) Moros, Leones, Plazuela de San Juan y Leopoldo de Austria.

Segunda zona.—Desde las doce de la noche á las doce del día.

Comprende las calles de Torres-Cabrera (parte baja) San Zoilo, Cementerio, San Miguel, Plazuela de las Capuchinas, Liceo (desde el número 47 al 52) Garcia Lovera, Letrados, Munda, Reloj, Ambrosio Morales, Plazuela de Séneca, Castillo, Horno del Cristo, José Rey (parte baja) Portería de Santa Clara, Encarnación, Puerta del Rincón, Juan Rufo, Rejas de Don Gomez, Santa Marta, Pedro Fernandez, Barberos, Plazuela de San Andrés, Huerto de San Andrés, Liceo (desde la esquina de Garcia Lovera) Ayuntamiento, Espartería, Carreteras, Gutierrez de los Rios, Duque de la Victoria, Encarnación Agustina, Palma, San Pedro, D. Rodrigo y Lineros.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Entre los conservadores se habló ayer mucho del acuerdo del gobierno acerca del planteamiento por decreto de algunas reformas del presupuesto. Parece que en la cuestión militar juzgan que la disposición del gobierno sería perfectamente legal, pero en lo referente á la reorganización de los tribunales lo estiman como una desorganización de los servicios, para lo cual no creen facultado al ministro de Gracia y Justicia.

Sevilla 8 (9:45 noche).—La opinión pública empieza á preocuparse ante la probabilidad de que desaparezca de Sevilla la capitalidad militar de Andalucía.

El disgusto es mucho mayor porque, á consecuencia de algunas manifestaciones hechas por el ministro de la Guerra, se creía que esta ciudad no tenía nada que temer de la proyectada división territorial militar.

Ahora empieza á comprenderse que no será así.

Parece que se trata de hacer algunas manifestaciones de ruidosa protesta y de invitar al Ayuntamiento para que sea trasladada á Córdoba la capital militar del distrito.

Lisboa 8 (9 noche).—Después de haber el conde de Casal Ribeiro terminado

su brillante y elocuentísimo discurso en defensa del tratado de comercio entre España y Portugal, la Cámara de los Pares lo ha aprobado tal como fué presentado por el gobierno.

El conde de Casal-Ribeiro ha dedicado la segunda parte de su discurso, ayer interrumpido, á los hombres que más han trabajado para conseguir entre los dos países peninsulares una aproximación fecunda en bienes aproximación de que es prólogo elocuentísimo el presente convenio.

Después de hablar el orador de los esfuerzos hechos por él desde el ministerio de Negocios extranjeros en pró de la unión de las dos naciones hermanas, se refirió á los trabajos realizados en igual sentido por los señores marqués de la Vega de Armijo, Castelar y otros.

Ocupándose luego de la política española, y refiriéndose extensamente al cuadro que ofreció en el periodo de 1868 á 1874, comparó al general Pavía con Cromwell, á causa de haber aquél disuelto el Parlamento por medio de la fuerza armada.

Como á los republicanos ha dicho que el señor Pi y Margall es fanático de una idea y el señor Ruiz Zorrilla un emigrado que para conseguir el triunfo de sus propósitos no vacilaba en causar muchas desgracias.

Ha terminado el conde de Casal-Ribeiro afirmando que la política monárquica de España y Portugal es la mejor garantía de su fraternidad y de su mútuo engrandecimiento.

El señor Anón celebró ayer una conferencia con el señor Gamazo, y consiguió inclinar el ánimo del ministro de Hacienda en favor de algunas modificaciones en el articulado del presupuesto favorables al ejército. Es probable que se supriman los artículos 35 y 36 y que la capitalización de sueldos de los militares retirados sea segregada del presupuesto para hacerla figurar en un proyecto especial.

El ministro de Estado examinó ayer precedentes, á fin de determinar si podría leer en el Senado proyectos solicitando autorización para ratificar tratados de comercio, y entendiendo que la Constitución no lo impide, se propone dar lectura en la sesión primera de la alta Cámara al tratado con Portugal, que ya ha sido informado por el Consejo de Estado.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los mozos comprendidos en el alistamiento anual, pueden ingresar como voluntarios en los cuerpos y secciones armadas del ejército, desde el día 1.º de Enero al 30 de Noviembre del año en que hayan de ser sorteados.

El consejo de instrucción pública ha comenzado la discusión de la reforma sobre escuelas normales, y se ha repartido para su estudio el proyecto de segunda enseñanza.

El máximo de la rebaja en las tarifas de ferrocarriles, según el proyecto del Sr. Moret, podrá llegar hasta igualar la cifra de las tarifas especiales vigentes.

Es muy probable que no pueda quedar durante esta legislatura ultimado el tratado de comercio entre Alemania y España.

Parece que entre los juicios que el señor Martínez Campos ha emitido durante su corta permanencia en Madrid acerca de los asuntos de actualidad, uno de ellos ha sido calificar de torpeza lo hecho por los conservadores de la alta Cámara con motivo del suplicatorio para procesar al señor Bosch.

Dice *La Correspondencia*: «Es probable que una enmienda que se introduzca en los presupuestos acerca del concierto económico con las Vascongadas, deje á salvo todos los intereses y zanje por lo tanto la cuestión pendiente.»

Perpignan 8 (3:15 tarde).—En Narbona han ocurrido casos de enfermedad sospechosa. Dos atacados ancianos fallecieron.

Cette 8 (6:6 tarde).—Beziers, una defunción y otra en Carrouls. Cette dos defunciones. No ha ingresado en el hospital ningún atacado.

En Montpellier se han presentado casos en el manicomio.

Toulouse 7 (11:40).—Desde mi último telegrama hasta ahora no ha ocurrido caso alguno sospechoso.

Paris 8.—En los departamentos de Morbihan, Hérault, Aude y Gard se han adoptado enérgicas medidas sanitarias, en vista de la epidemia coleriforme que existe allí.

Dichas medidas consisten, principalmente, en el envío de médicos á los puntos atacados, y á la desinfección.

A juzgar por los informes emitidos por los facultativos, no se sabe cómo la epidemia ha podido ser importada.

Algunos periódicos censuran la facilidad con que se alarman los portugueses, estableciendo cuarentenas para las procedencias de puertos como Burdeos, donde no ha ocurrido ningún caso sospechoso.

Afortunadamente, la epidemia que hace días existe en varios pueblos del Mediodía de Francia, tiene muy poca fuerza expansiva.

El tifus continúa decreciendo en los departamentos del Norte, y no hay noticia de que haya ocurrido en ellos ningún caso sospechoso de cólera, según los informes oficiales.

Invitado por el ministro de la Gobernación, el señor marqués de Cerralbo celebró con él ayer tarde una detenida conferencia sobre la excitación que reina entre algunas clases sociales de Cáceres, con motivo del reparto del legado para los pobres que hizo el marqués de Monroy en su testamento.

Esta excitación, más ficticia que real, proviene de que algunas personas, por motivos que no es del caso relatar, procuran convertir el asunto en cuestión política.

Realmente los testamentarios, según manifestación terminante del marqués de Cerralbo, han repartido de un modo equitativo el legado, y si algo quedara para los pobres, cosa que tendrán que determinar en su día los tribunales, lo repartirán con la misma equidad y desinterés.

En lo que respecta á la Tienda-asilo, los testamentarios entregarán al Ayuntamiento de Cáceres la cantidad que señalaron y el Ayuntamiento es quien tiene que responder de dicha cantidad.

El ministro de la Gobernación no tuvo necesidad de oír las caballerías y espontáneas explicaciones del marqués de Cerralbo, para comprender que ni él ni sus compañeros de testamentaría tenían la menor responsabilidad en los desórdenes que se están produciendo en Cáceres, y por lo mismo dijo que había telegrafiado al gobernador encargándole que reprimiera cualquier perturbación que tuviese por pretexto este asunto.

ALCANCE POSTAL

Madrid 9.

Congreso.—Empieza la sesión á las tres.

Dirigen varios ruegos y preguntas varios diputados.

El señor Osma reproduce la pregunta que ayer dirigió el señor Sagasta sobre si es cierto que este dijo, y la prensa ha asegurado, que las reformas se plantearían por decreto caso de no ser aprobados los presupuestos.

El señor Sagasta contesta que es cierto cuanto la prensa ha dicho, y que las reformas se plantearán por decreto sin faltar á la ley y sin inmiscuirse en la representación legislativa.

Añade que la ley le autoriza, y que por lo tanto se plantearán dichas reformas para aminorar el mal que se seguirá al país de regir los actuales presupuestos.

El señor Osma no se dá por satisfecho con las declaraciones del señor Sagasta, el cual vuelve á repetir lo mismo, añadiendo que tanto las de Guerra como las de Justicia, y en fin, todas las reformas, se plantearán por decreto, á no ser que de la discusión de los presupuestos resultara que hubiesen de tomar nuevos rumbos. Interviene el señor Cos-Gayón adhiriéndose á lo manifestado por el señor Osma, añadiendo que los conservadores combatirán enérgicamente el planteamiento de las reformas por decreto. Igualmente manifestaciones hace el señor Linares Rivas.

Entrase en la orden del día y se discute el dictamen de la comisión de actas sobre la de Vergara, que impugna el señor Calvetón, refiriendo las ilegalidades de que á su juicio está llena, y que defiende el señor Alvarado, rebatiendo lo dicho por Calvetón.

Por fin se aprueba el dictamen y queda proclamado diputado el señor Sánchez Toca. Continúa el debate del convenio con el Banco, empezando á hacer uso de la palabra para alusiones el señor Cos-Gayón, cuando cerramos este alcance.

Telegrafian de Constantinopla, con referencia á noticias muy graves recibidas de Cddah, que ayer estalló el cólera en la Meca, y que ocurrieron sesenta defunciones de la epidemia.

El gobierno ha adoptado enérgicas medidas sanitarias, que se cree resultarán

inútiles, porque los muchos calores que ahora se sienten y la afluencia de peregrinos han de contribuir á la propagación de la epidemia.

—Continúa en el periodo agónico el señor Arzobispo de Burgos.

—Ha quedado conjurada la crisis obrera de Valencia, proporcionando trabajos á la mayor parte de los obreros en las compañías de tranvías.

—Se encuentra gravemente enfermo el catedrático de la Central don Francisco Giner de los Rios.

—El señor Rodriguez de la Borbolla ha conferenciado con Sagasta acerca de las Capitanías generales, y para enterarle de la excitación que reina en Sevilla con motivo de dicho asunto.

—Han conferenciado don Venancio, Sagasta y Lopez Dominguez.

Parece que este hallase disgustado de las declaraciones del presidente del Consejo, que á su juicio no hacen mas que esterilizar su gestión.

Gacetillas.

—Un proyecto en proyecto.—En el libro de actas de las sesiones que celebra la Exema. Corporación municipal hay acuerdos tan importantes y de utilidad pública, que es lástima se conviertan en letra muerta. Atendiendo las justísimas observaciones que reiteradamente hizo la prensa local, y á propuesta del concejal señor Cruz Córdoba, recordamos que el año último se ocupó el Ayuntamiento de mejorar las pésimas condiciones higiénicas en que se encuentra el cauce del arroyo que cruza la carretera general de Madrid, entre el cementerio de San Rafael y el campo de San Antonio, á consecuencia del desagüe del Matadero público. Nada se ha hecho, apesar del tiempo transcurrido, y nada se hará si los señores concejales no se inspiran en un sentimiento humanitario. El cauce referido recibe diariamente grandes cantidades de excrementos y otras materias que se acumulan y entran en un periodo de putrefacción gravísimo para la salud pública. Las razonables quejas de aquel sufrido vecindario llegaron ayer á esta redacción, y cumpliendo con el sagrado deber que nuestra misión nos impone, trasladamos estas quejas á la autoridad local, esperando además que en la sesión inmediata se ocupe de este importante asunto algún señor concejal, siquiera sea para demostrar que se atienden, como es debido, las reclamaciones que hace la prensa á nombre del vecindario.

—Fiscales Municipales.—En el *Boletín Oficial* correspondiente al viernes, se publica una circular dando á conocer los Fiscales Municipales de las poblaciones de esta provincia que han de empezar á ejercer referido cargo el día primero de Agosto próximo, y son los siguientes en las cabezas de partido: Distrito de la Derecha de Córdoba, don Manuel Lopez Dominguez. Idem Izquierda, don Manuel Viniestra Vacas.—Bujalance, don Salustiano Romero Lainez.—Fuente Obejuna, don Carlos Molina Haba.—Hinojosa, don Juan Antonio Gomez Coronado.—Montoro, don Juan Miguel Criado y Piédrola.—Posadas, don Isaac Muñoz Romero.—Montilla, don Antonio Gálvez Hernandez.—Aguilar, don José Castillo.—Lucena, don José Alvarez Dominguez.—Baena, don Miguel Eguilaz Castillejo.—Castro del Rio, don Francisco Algaba Luque.—Priego, don Luis Entrambasaguas de la Peña.—Cabra, don Antonio Gonzalez Carrera, y Pozoblanco, don José Delgado Cabrera. Mañana daremos á conocer los de los demás pueblos.

—El vigia.—Gran nube de pordioseros inunda nuestros contornos.—No falta necesidad,—pero vagancia tampoco.

—Teatro de verano.—La popular zarzuela titulada *El rey que robó*, puesta en escena anteanoche en el Teatro de verano de la calle-paseo del Gran Capitán, fué otro triunfo para la aplaudida compañía que en él actúa. Todas las localidades del teatro se llenaron por un público numeroso y distinguido, que nuevamente apreció el mérito de aquellos aplaudidos artistas. La interpretación fué esmerada, distinguiéndose las señoras Fernandez y Fons, y los señores Taberner y Ripoll. En cuanto al vestuario, el de las partes; estaba apropiado á la obra. La ejecución de la partitura muy aceptable.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 9 del corriente. Central 271 pesetas y 59 céntimos.—Puente 321'54.—Pretorio 458'23.—San Sebastián 176'55.—Victoria 699'93.—Matadero 506'99.—De las 2.414 pesetas y 83 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.123'51.

—A la provincia y municipio 1.123'56.—Adicionadas 167'76.

—Música.—La banda municipal ejecutará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Gran Capitán, el siguiente programa: 1.º «Sentimientos» Pasacalle, *Veraguilla*.—2.º «Aria de tiple de Favorita», *Donizetti*.—3.º «La primera velada», bolero de concierto, *Escobés*.—4.º «Magdalena», Mazurka de salón, *Calvst.*—5.º «Romanza de barítono de María de Rndens», *Donizetti*, *Lucena*. Veni, vidi, vici». Valses, *Chucca*.

—Velada.—En el local del Círculo Católico de obreros se celebrará esta noche, á las nueve, una de las veladas de costumbre, estando encargado de la conferencia el Doctor don Manuel de Torres. Despues cantará el orfeón de la sociedad varias obras musicales de su repertorio.

—Finis coronat opus.—Han terminado los trabajos de reparación de la obra de fábrica del puente de Alcolea, en donde la extraordinaria crecida que tuvo el Guadalquivir, en los días ocho y nueve de Marzo del año último, causó destrozos de consideración. Ayer, y por vía de prueba, pasó dicho puente un tren de mercancías con dos máquinas. El correo procedente de Madrid, pasó tambien con la velocidad ordinaria. De estas pruebas, y del reconocimiento pericial practicado, se deduce que el puente de Alcolea se encuentra nuevamente en condiciones de seguridad.

—Pesos y medidas.—Recientemente se ha dispuesto que desde 1.º de Julio próximo sea sustituida por la medida de peso la de capacidad en las transacciones de cereales y otros artículos, disposición que seguramente entre los partidarios de la rutina encontrará bastante oposición, como ocurrió con el sistema métrico en general, y el decimal, que afortunadamente se han abierto ya camino, gracias al convencimiento de sus ventajas para las transacciones, lo mismo para los expendedores que para los adquirentes. Es pues preciso que por las autoridades se preste á este asunto especial cuidado; pues pasado algún tiempo nos venceremos todos de las ventajas que el sistema proporcionará, por la seguridad de que ha de facilitar los cálculos para verificar cualquier transacción sobre los productos de la tierra, sin el inconveniente de sufrir decepciones por la diferencia de los pesos y medidas de capacidad en cada región, y aún entre pueblos de un mismo distrito. Solo falta facilitar el uso por medio de tablas que den á conocer la verdadera equivalencia en cada localidad.

—Mucha vigilancia.—Se quejan algunas personas de la pésima calidad de los huevos expuestos á la venta, y que son procedentes de puertos donde llegan cargamentos de ellos desde grandes distancias y por lo tanto suelen resultar averiados después del mucho tiempo empleado en su recoba. Bueno es tenerlo presente, pues el tiempo no es propósito para descuidar la vigilancia sobre toda clase de comestibles, en perjuicio de la salud pública.

—Empezó el queso.—Llamamos la atención de nuestros lectores y del público en general sobre el anuncio que publicamos antes de esta sección, y en el que, según acuerdo de la junta directiva de la *Sociedad de Participes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico*, mañana dá principio el turno de doce horas para que los participes y el vecindario que se surte de las fuentes públicas abastecidas por los veneros de dicha sociedad, puedan proveerse con tiempo del agua necesaria, dentro de las doce horas á que se refiere dicho acuerdo, á fin de evitar los perjuicios que su desconocimiento pudiera ocasionar.

—Triste regreso.—Con dirección á Granada pasaron ayer por esta capital la desconsolada y virtuosa viuda, hermana y padre del que fué diputado por aquella población el eminente y malogrado hombre público señor don Melchor Almagro Diaz, acompañados en su triste regreso á la ciudad de Boabuil el que también es diputado por aquella circunscripción señor don Luis Villanova, íntimo amigo del que há pocos días era eminencia del foro granadino. A la estación de los ferrocarriles acudió nuestro amigo el señor don Manuel Gutiérrez de la Concha, que había recibido noticia telegráfica de su paso, y allí, al ofrecerles sus respetos, les dió sentido pésame, al que unimos el nuestro, deseándoles la conveniente y necesaria resignación cristiana para poder resistir el duro golpe que acaban de sufrir.

—Subasta.—El día quince se subasta en Fuente Obejuna el servicio del alumbrado público, por el tipo de 1.950 pesetas y 20 céntimos.

—Efe méridos.—Hoy —816.—Muerre el papa León III.—1823.—Resistencia

Fernando VII á salir de Sevilla.—1855.—El general Lamármora fallece en Crimea.—1859.—Fallecimiento del príncipe de Metternich.

Aleluya.—Al fin vá á terminar el laborioso expediente de expropiación de las ruinas del solar que fué *Horno del Duende*. A Dios gracias, próximamente publicará el *Boletín Oficial* de la provincia la última resolución gubernativa, toda vez que se ha cumplido con todos los trámites legales que dispone el reglamento é instrucción de expropiación forzosa. En cuanto dicho documento salga á luz es seguro que podrán disiparse las tinieblas que há tiempo envolvían el rancio expediente. Al Ayuntamiento toca en primer lugar disponer cuanto sea necesario para cumplir la sagrada obligación que tiene de emplear, como base de los edificios destinados á escuelas públicas del distrito, los tres mil duros importe del legado hecho por el señor don José López Dieguez (que en paz descanse). El término de que ahora nos ocupamos es producto del incansable deseo de realización que abriga el hermano del difunto nuestro distinguido amigo el señor don Rafael López Dieguez, que trabaja un día y otro hasta conseguir se ponga en práctica, con la ejecución de las obras, la noble y hermosa idea de su hermano, de feliz memoria.

Dificultades.—No son pocas las que surgiran para aspirar al bachillerato en los Institutos de segunda enseñanza, como consecuencia de los proyectos que se atribuyen al señor Moret, pues según se dice se ampliarán de tal modo los estudios del bachillerato, que al número de asignaturas que hoy se cursan, añadirá diez y seis, y que en total suman treinta. Están distribuidas éstas en seis cursos, pero en la práctica es esto imposible, pues un alumno que acaba de salir de la escuela y entra después en el Instituto no puede estudiar de una vez cinco asignaturas. Esto debiera tenerlo presente el señor ministro para que las reformas no resulten contraproducentes.

Robo misterioso.—Anteanoche se cometió un robo en la caja de las oficinas del señor don José Rioja, situadas en la calle de la Concepción. Los ladrones forzaron dicha caja, quees de hierro, con dos palanquetas, y se llevaron 2.230 pesetas, unos aretes de brillantes y seis cubiertos de plata, dejando solamente varias monedas falsas y dos cheques del Banco de España. Aun se ignora quiénes sean los autores de este escandaloso hecho.

Perrería.—El jueves mordió un perro en la plaza del Pacífico, en Sevilla, á un caballero vecino de Córdoba, cuando iba á la estación. Fué el can muerto por un guardia civil, y reconocido por un veterinario, resultó que tenía síntomas alarmantes.

Otro golpe.—Recomendamos nuevamente á la Alcaldía el mal estado en que se encuentra el piso general de la calle paseo del Gran Capitán, con sus laterales inclusive. Allí hacen falta varias cosas y como la más importante se halla la del agua. Si esta fuera abundante y la tierra se arrastrara es seguro que el problema quedaría resuelto. Y si no, que lo diga el señor Arquitecto municipal.

Tápese usted la nariz.—A pesar de nuestras repetidas denuncias y de las quejas del vecindario, que no sabe á donde dirigir la puntería del cartilago nasal, para aspirar otro oxígeno mas puro y vivificante, continúa *in statu quo* el celeberrimo y manso arroyuelo de aguas sucias que se filtran suavemente de una casa de la calle de Agustín Moreno. El municipal del distrito debe estar distraído ó enfermo de la vista. Si es lo primero fije su atención en *aquello*, y si lo segundo, adquiera unos lentes en casa de Viola, que los tiene apropiados para los cortos de vista. Mire, señor municipal, que el responsable inmediato de cuantas faltas haya en su distrito es usted. Al menos así lo dice el reglamento porque se ríe el cuerpo. Inspeccionar las deficiencias que ocurran en su demarcación vale por lo menos dos pesetas.

Perdió el equilibrio.—Al salir anteanoche un individuo de un establecimiento de bebidas dió una caída, hiriéndose en la cabeza. Fué curado en la casa de socorro del Centro.

La Unión y el Fénix Español.—El dueño de la casa-horno calle de Valldares, que á fin del mes último sufrió un siniestro en dicha finca, como oportunamente anunciamos á nuestros lectores, fué ayer indemnizado por la Subdirección en esta provincia de aquella importante Compañía de seguros contra incendios, habiéndole sido abonada la cantidad de novecientos diez pesetas en que, con la conformidad del propietario, han sido valorados los daños causados por aquel accidente.

Detenido.—La guardia civil del puesto de las Quemadas detuvo la tarde del día ocho del actual á un sujeto llamado José Lozano Pacheco, conocido por el Abuelo, vecino de esta capital, que se encontraba cazando sin la correspondiente licencia, en unión de otro individuo, el cual se dió á la fuga, no pudiendo darle alcance la pareja de la benemérita, apesar de haberle hecho un disparo. Dicho individuo se dejó atrás una escopeta y un morral, que en unión del detenido y una escopeta de dos cañones, un frasco de asta, una bolsa de municiones y un morral con siete conejos, que se le ocuparon al mismo, fueron puestos á disposición del señor Juez del distrito de la derecha de esta capital.

Señor Alcalde.—Urge que cuanto antes disponga S. S. la desinfección diaria de todos los recipientes urinarios. Lugares hay tan asquerosos y de vista tan repugnante, que los hacen indignos de una población medianamente administrada en lo que á policía urbana se refiere. A mayor abundamiento y para que la desinfección produzca los resultados que se desean, conviene que á aquellas operaciones precedan otras, hechas la última vez hace varios años, y que, consisten en hacer desaparecer á pico el sarro que la continuación y el abandono han creado en aquellos inmundos sitios. Confiamos en que S. S., de acuerdo con la comisión de policía urbana, dictará las medidas que la urgencia del caso requiere.

Bueno.—Seasegura queya debe haberse aprobado, y está en vias de llevarse á efecto, el expediente para contratar la recaudación del contingente provincial. Aun cuando somos poco amigos de estas contrataciones cuando afectan á particulares, en casos como el presente consideramos este el único medio de regularizar la administración.

Fallecimientos.—Los nueve que ocurrieron en esta capital el día tres, lo fueron por enteritis, dos de tuberculosis, encarditis, enterocolitis, meningitis, asfixia, sífilis infantil y parálisis. Y los dos del día cuatro, por apoplejía y disentería.

Programa.—A la hora en que escribimos estas líneas aun no se ha terminado el del próximo festival de «La Cruz Roja» y para evitar faltas y alteraciones, nos abstenernos hoy de darlo á conocer, como lo haremos en breve.

Sin éxito.—Parece que en la reunión de los diputados que se interesan porque sigan en las mismas poblaciones las capitalidades militares, no ha habido acuerdo por las diferencias que han surgido entre ellos.

Diestro cordobés.—El célebre *Guerrita* matará el día veinte y cinco seis toros en la plaza del Puerto de Santa María.

Juzgado.—El de la izquierda de esta capital llama á don José Ríos, para declarar en causa por corrupción de menores.

Entre ellas.—Dos mujeres riñeron ayer por la mañana en una casa de la calle de los Frailes, resultando ambas contusas.

Foco infeccioso.—Lo es sin duda el caño de Venceguerra, cuyos insupportables miasmas tienen disgustado á aquel vecindario. Convendría se cubriese como en los años anteriores.

Exámen.—Ya ha sufrido el de reválida como profesor de Veterinaria don Antonio Mota Valdivia.

Conducta leal.—Con este epígrafe dá cuenta ayer *El Globo* del siguiente hecho: «Es realmente honroso el comportamiento de los señores Baena y compañía, dueños del hotel de París. Al pedir ayer la familia del señor Almagro la cuenta de los gastos causados por la permanencia de todos ellos en el hotel, para salir hoy con destino á Granada, echaron de ver que no se comprendía partida alguna por los daños causados y por la ocupación de la mitad de las habitaciones del piso segundo. Ante la insistencia de la desolada familia, los señores Baena presentaron una factura especial, cuyas partidas parciales y totales estaban representadas por ceros. La conducta, pues, de los señores Baena y compañía les honra por su lealtad y desinterés, que á ruego de la familia del señor Almagro, nos complacemos en hacer público. Cuando la inconsolable viuda, doña Pilar San Martín, solicitó llevarse las dos camas en que ha pasado su enfermedad el malogrado Almagro, los señores Baena contestaron á su petición regalándole las camas. Son unos perfectos caballeros los señores Baena, y su conducta es merecedora de toda clase de elogios.» Con gusto transcribimos las precedentes líneas por tratarse del señor don Angel Baena y Marán, hijo de Córdoba,

y con el que nos unen estrechos vínculos de antigua y sincera amistad.

Hermosa niña.—Ha dado á luz felizmente una la señora esposa de nuestro estimado amigo señor don Rafael de Torres y Torres, por lo que damos nuestra enhorabuena á los afortunados padres.

Toros.—Hoy torearán seis de Ibarra, en Sevilla, el *Bebe-chico* y Fuentes.

Visita.—Ayer tuvo la atención de despedirse en nuestra redacción, para Madrid, el ilustrado catedrático de la Escuela de Veterinaria de esta capital, señor don Juan Manuel Díaz del Villar. Le deseamos feliz viaje y pronto regreso.

Sucesos locales.—En la oficina de la guardia municipal se nos facilitó ayer nota de los siguientes.—En el repeso de ayer recogió la comisión de abastos treinta y seis panes faltos de peso á tres abastecedores.—El guardia número 32 da conocimiento del mal estado en que se halla el tablado de la música de la calle paseo del Gran Capitán.—El 7 dice que una vecina de la calle de Barrionuevo engañó á la hija de una vendedora de quinacalla, obteniendo varios objetos por cuarenta céntimos sin conocimiento de la madre de aquella.—El 20 denuncia á un empleado en los trabajos del mercado en construcción, que anteaer maltrató á un bracero que le reclamaba el jornal de un día.—Anteaer fueron conducidos al hospital de Agudos una mujer y un hombre, enfermos de gravedad y pobres.—Ha sido denunciado un carrero que anteaer entró con su vehículo por el sitio de las salidas en la calle Cardenal Gonzalez y causó daño á un carruaje y á la pared foral de una casa.—El 72 detuvo anteanoche en la calle de Alfonso XII á dos sujetos que, en unión de otros dos que emprendieron la fuga, promovieron cuestión y se apedrearón, resultando uno de ellos con una contusión en la cabeza.—Anteanoche fueron detenidas en el Gran Capitán dos mujeres de conducta dudosa que todas las noches se exhiben en dicho paraje.—Un sujeto que trabajaba en las obras de construcción del nuevo mercado fué detenido en la mañana de ayer porque reclamó á uno de los contratistas cincuenta y cinco céntimos que decía le adeudaba, originándose de esto una cuestión, en la que salió á relucir una navaja que aquel trata de emplear como argumento en su favor.—El número 20 detuvo ayer por la mañana, en la plazuela del Socorro, á un individuo que promovió escándalo, insultando á otro, y el 29 detuvo también en una taberna de la calle Morería á un sujeto que escandalizó é insultó á la dueña de la misma.

Fensamiento.—Hay algunos hombres que valdrían más si hablaran menos.

Sección minera.—Se ha cancelado el expediente de la mina de plomo «San Antonio», número 3.372 del término de Fuente Obejuna.

Cantar.—En dos opuestos caminos —siempre mi vida se encuentra.—Soy tan dichoso á tu lado — como infeliz en tu ausencia.

Contingente carcelario.—Por tal concepto deben pagar el próximo ejercicio los pueblos del partido de Montilla 3.923 pesetas y 50 céntimos; los de La Rambla 5.000; los de Baena 1.027 y 37; los de Montoro 7.085'86, y los de Fuente Obejuna 8.958.

Agente ejecutivo.—Lo ha sido nombrado del partido de Montoro don Juan Antonio Serrano, á quien damos nuestro parabien.

Licitación.—Mañana se subasta en Valsequillo el arriendo de consumos. El tipo es de 3.291 pesetas.

Salud pública.—En vista del desarrollo que el *sarampión* ha tomado en la villa de Nueva Carteya, la junta provincial de Sanidad, en su última reunión, acordó ordenar á aquel Alcalde la clausura de las escuelas públicas.

Agencia.—La ejecutiva de Cabra anuncia en subasta para el día trece siete fincas por débitos de la contribución territorial.

Inauguración.—Se ha llevado á efecto solemnemente la de la Exposición de Bellas Artes en Granada. Hay pocos forasteros, pero la velada resultó animadísima.

Revista ilustrada.—El número 110 de la *del Blanco y Negro*, contiene lo siguiente: La Exposición del Círculo de Bellas Artes, por Augusto Comas y Blanco.—De un *Isidro* rezagado, (copia) por Juan Pérez Zúñiga.—La Exposición del Círculo, por Mecachis.—Don Federico de Madrazo, fotografías íntimas, por Juan Luis León.—Anchío su pittore, por Luis Royo Villanova.—Sección recreativa.

El colmo.—Cuatro señoras elegantemente vestidas fueron reconocidas hace pocos días, por denuncia, en uno de

los fielos de una capital próxima, y se les encontraron, cubiertos con las faldas de sus vestidos, nada menos que 68 litros de alcohol. ¡Parece increíble!

No ha lugar.—Se ha denegado el permiso que se había pedido para establecer un teatro de verano en la Alameda de Hércules de Sevilla.

Rumor.—Circular en Málaga el de que en breve visitarán aquellas aguas las escuadras rusa é italiana.

Agua congolana para los cabellos.—Victor Vaissier, el perfumista parisien, tan conocido y acreditado, acaba de poner á la venta en toda España una nueva creación: el agua congolana. Esta agua vegetal y balsámica, vuelve el color que tenían á los cabellos grises ó blancos, y á la vez hace renacer su juventud y hermosura primitiva. Seis ó siete aplicaciones, bastan para lograr un resultado satisfactorio.

En un exámen.—Si fuera usted llamado para curar á un sujeto que tuviese una pierna más larga que otra y que por lo tanto cojeara, ¿qué haría usted en ese caso?—¿Yo?... cojearía también.

VINO de BUGEAUD Tónico nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo y Peñalosa. Horas de 10 á 12. Teléfono número 159. Góngora 20.

La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer una de las mas ricas atractivos femeniles con que la prodiga naturaleza dota á las veces á sus criaturas mas privilegiadas,—mas la ciencia que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aún mas generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético.

No mas canas ni calvicie. No mas caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosa, sino que también evita la calvicie y extirpa la caspa.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Bernabé, apóstol.—Mañana, San Juan de Sahagún, confesor, y San Onofre, anacoreta.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por don Rafael García y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Por concesión especial de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado estará La Divina Magestad de manifiesto en la iglesia de San Pablo el martes 13, festividad del glorioso San Antonio de Pádua, conteado por la señora doña Matilde Doblas y Piédrola, en sufragio del alma de su difunto esposo don Antonio Triguillos Hidalgo.

Nuestro excelentísimo Prelado concede cuarenta días de indulgencias á todos sus diocesanos que visiten á La Divina Magestad, rogando por los fines de la Iglesia y por el alma del difunto señor Triguillos.

—Séptimo día de novena á San Antonio de Pádua, en la Real Iglesia de San Pablo, á las eraciones.

—Hoy, como segundo domingo de mes, tendrán las Hijas de la Inmaculada Concepción, en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios de estatuto; por la mañana á las ocho será la misa y comunión general, y por la tarde á las seis será la exposición del Santísimo Sacramento y demás actos acostumbrados, con sermón, que estará á cargo de un R. P. del Corazón de María.

—Hoy, segundo día de solemne novena que la Comunidad de RR. PP. Carmelitas Delcalzos, en unión de la venerable Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano) de esta ciudad de Córdoba, consagra á su excelsa Madre y Patrona.

A las seis de la tarde se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen; seguirá el sermón y á continuación la Novena, que concluirá con los gozos y Salve á la Santísima Virgen, siendo orador un R. P. Carmelita descalzo.

Nuestro Excmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencia por cada uno de los actos piadosos practicados durante la Santa Novena.

Hoy, segundo domingo de mes, habrá en la iglesia de los PP. Misioneros la función de costumbre para los cofrades de la Santísima Trinidad. Por la mañana á las seis y media la comunión de regla. Por la tarde á las seis y media se expondrá su Divina Magestad con visita, rosario, letanía y trisagio cantado;

el sermón lo predicará uno de los PP. concluyendo con la reserva.

—Solemne tríduo al Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia del Colegio de la Piedad. Dará principio á las seis de la tarde exponiéndose S. D. M., rezándose la estación, rosario, ejercicio propio y siguiendo el sermón que predicarán hoy el Sr. Dr. D. Marcial Lopez y Criado, mañana el señor don Juan Aguilar Gimenez, y el martes 13 el señor Dr. D. Victor J. de la Vega y Bascarán. El martes á las siete y media de la mañana será la comunión general para los asociados á la Archicofradía de la Guardia de Honor.

—Hoy á las diez se celebrará en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral la solemne fiesta de Minerva que la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento, instituida en dicho templo, dedica á su agosto é inefable titular. Predicará el señor Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, oficiando una numerosa orquesta bajo la dirección del Sr. Gomez Navarro y asistirá el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis. A las seis de la tarde saldrá en procesión solemne el Santísimo por el patio de los Naranjos. Nuestro Excelentísimo Prelado ha concedido 40 días de indulgencia á cuantos asistan á cada uno de estos solemnes actos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa en sufragio por el alma del señor don Antonio de Ariza y Vargas Machuca (q. e. p. d.), el día trece del corriente, en la Iglesia del exconvento de San Pablo, desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía de zarzuela.

Funciones para hoy.—A las ocho y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *El Sr. Luis el Tumbón*.

A las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Cariño*.

A las diez y tres cuartos.—La zarzuela en un acto y cinco cuadros, *El Gran Capitán*.

A las once y media.—La zarzuela en un acto. *Los tíos*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para palco, 40.—Idem de grada, 20.

PLAZA DE TOROS

Gran función para hoy.—Sorpudente espectáculo gimnástico y taurino, dirigido por Mr. A. Rubins.

Se lidiarán, banderillearán y estoquearán dos bravos novillos de tres años, de la acreditada ganadería del señor don José Martínez, por dos famosas cuadrillas de jóvenes cordobeses de 14 á 16 años.

—En el intermedio de la primera á la segunda parte tendrá lugar una rifa de cincuenta pesetas en metálico, dividida en dos premios de 25 pesetas cada uno.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las tres y la función empezará á las cinco en punto.

PRECIOS.—Silla de palco con entrada, 75 céntimos.—Entrada general, 40 céntimos.—Medias entradas, 25 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 10 (5'50 tarde.)

Ha presentado la dimisión de Ministro de Estado el señor Moret y le ha sido admitida. El objeto es secundar á los antillanos en sus protestas sobre las reformas del ministro de Ultramar señor Maura

Esta tarde se ha promovido un alboroto en el Congreso á consecuencia de algunas frase pronunciadas por el señor Linar-s Rivas (don Aureliano) al tratar de los sucesos de la Coruña, produciéndose un gran escándalo con mutuas increpaciones.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

